

LAGO RANCO, 22 JUN. 2017

DECRETO EXENTO N°

1284

REF. : Modificación FAEP 2016

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de las Municipalidades, lo dispuesto en el Título V del Decreto (H) N° 1669 de fecha 14 de Diciembre del 2007

TENIENDO PRESENTE:

Que es necesario modificar el presupuesto vigente del Departamento de Educación de la Municipalidad de Lago Ranco, de acuerdo a las necesidades financieras, debido a modificación de Convenio Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal FAEP 2016, para conservación y mejoramiento patio techado de la Escuela Rural de Illahuapi, teniendo presente la sesión del Consejo Municipal N° 18 del 15 de Junio 2017.

DECRETO ALCALDICIO:

Modifícase el presupuesto vigente del Departamento de Educación de la de la Ilustre Municipalidad de Lago Ranco.

1.- Por menor gasto se disminuye la asignaciones siguientes:

AGRUP	SUB.TIT	ITEM	ASIG.	S.AS	S.S.A	DENOMINACION	VALOR (M\$)
23	01	004				Desahucios e Indemnizaciones	55,000
TOTAL							55,000

2.- Por mayor gasto se crea y suplementan las asignaciones siguientes:

AGRUP	SUB.TIT	ITEM	ASIG.	S.AS	S.S.A	DENOMINACION	VALOR (M\$)
31	02	004	014			Mejoramiento y Habilitación Patio, Escuela Rural de Illahuapi	55,000
TOTAL							55,000

Anotese, Comuníquese y Archívese.-



GLISEO VASQUEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MMS/UVE/mfm



MIGUEL MEZA SHWENKE
ALCALDE